

## **DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL**

Plasencia, a 19 de diciembre de 2022

El pasado día 15 de diciembre de 2022, la Junta de Gobierno del Colegio, aprobó por unanimidad convocar elecciones para la renovación de los cargos de la Junta de Gobierno.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de los Estatutos del Colegio Profesional de Higienistas de la Comunidad de Extremadura, **se procede a anunciar**, que el próximo día 3 de enero de 2023, se designará por la Junta de Gobierno mediante sorteo público los integrantes de la Comisión Electoral con sus correspondientes suplentes, que estará compuesta por tres colegiados con una antigüedad de colegiación superior a dos años.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su interés y quedando a su disposición para cualquier consulta, atentamente le saluda,

**Junta de Gobierno**  
**Colegio Higienistas de Extremadura**